CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7378933 del año 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Sena - Centro de Materiales y Ensayos – Regional Distrito Capital
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7378933
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/02/2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor(a) para la ejecución de actividades de formación profesional integral por competencias de forma presencial y/o virtual en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito capital del SENA.
CONTRATISTA	Daniel Felipe Basabe Murillo
CC o NIT	C.C 80’777.922 de Bogotá
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C. - Centro de Materiales y Ensayos
FECHA DE INICIO	03/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	217 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 32.963.162
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	08/09/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 32.963.162
FORMA DE PAGO	a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2025, por un valor de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($4.139.560). b) Seis pagos iguales correspondientes a los meses de Marzo a Agosto de 2025, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511). c) Un último pago correspondiente a mes de Septiembre, por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.226.536).
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 03/02/2025 al 31/08/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Se tienen en cuenta los lineamientos del 01 de Marzo del 2017 GFPI-G-014 V.2 a la formación virtual, aplicando el desarrollo de las fichas: 278155 – Animación digital, 2834766 – Desarrollo publicitario, 2721428 - Análisis y desarrollo de software, 2721431 - Análisis y desarrollo de software, 2834866 - Análisis y desarrollo de software, 2758275 - Análisis y desarrollo de software, 2879606 – Animación 3D, 2758153 Animación digital , 3044808 – Desarrollo publicitario, 3078048 – Coordinación procesos logísticos, 3078052 – Coordinación Procesos logísticos.	Ejecución de las actividades dispuestas en la plataforma Zajuna para las Fases de Análisis, Planeación y Ejecución de todas las fichas de titulada, realizando seguimiento, dependiendo la ficha.
2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación	Se orientaron a los aprendices en las fichas: : 278155 – Animación digital, 2834766 – Desarrollo publicitario, 2721428 - Análisis y desarrollo de software, 2721431 - Análisis y desarrollo de software, 2834866 - Análisis y desarrollo de software, 2758275 - Análisis y desarrollo de software, 2879606 – Animación 3D, 2758153 Animación digital , 3044808 – Desarrollo publicitario, 3078048 – Coordinación procesos logísticos, 3078052 – Coordinación Procesos logísticos.	Desarrollo de las actividades dispuestas en la plataforma Zajuna durante la Fase de Análisis, Ejecución y Evaluación de todas las fichas de titulada y complementaria, realizando seguimiento, dependiendo la ficha.
3. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales	Se emplea de manera eficiente y con calidad, los nuevos lineamientos del 01 de Marzo	Se desarrollan las actividades dispuestas para la Fase de Análisis, Planeación, Ejecución y

se desarrolla la formación de los aprendices	del año 2017, GFPIG-014 V.2 a la formación titulada virtual y complementaria, realizando seguimiento a las actividades de los diferentes programas de formación.	Evaluación de todas las fichas, realizando seguimiento, dependiendo la ficha.
4. Orientar de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Se desarrollan todas las actividades de la Fase de Análisis, Planeación, Ejecución y Evaluación de todas las fichas, realizando seguimiento, dependiendo la ficha.	Con los aprendices se emplearán todos los recursos pedagógicos y tecnológicos ofrecidos por la plataforma para los programas tecnológicos.
5. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Se orientaron a los aprendices en la Fase de Análisis, Planeación, Ejecución y Evaluación todas las fichas, realizando seguimiento, dependiendo la ficha.	Desarrollo de las actividades dispuestas en la plataforma Zajuna para la Fase de Análisis, Planeación, Ejecución y Evaluación de todas las fichas, realizando seguimiento, dependiendo la ficha.
6. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías en el desarrollo de la formación de los aprendices.	Constantemente se brinda información actualizada a los aprendices durante el desarrollo de la formación a los aprendices.	Se brinda información actualizada en las retroalimentaciones y sesiones en línea.
7.Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se apoya en los procesos de aprendizaje de las siguientes fichas: 278155 – Animación digital, 2834766 – Desarrollo publicitario, 2721428 - Análisis y desarrollo de software, 2721431 - Análisis y desarrollo de software, 2834866 - Análisis y desarrollo de software, 2758275 - Análisis y desarrollo de software, 2879606 – Animación 3D, 2758153 Animación digital , 3044808 – Desarrollo publicitario, 3078048 – Coordinación procesos logísticos, 3078052 – Coordinación Procesos logísticos.	Se tienen en cuenta los diferentes grupos poblacionales en las fichas impartidas.

8. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Se diligenciarán oportunamente los formatos de evaluación correspondientes.	En el momento solicitado se diligenciará la información correspondiente.
9. Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Se ingreso al aplicativo Sofia y se realizó el reporte de horas sugerido y evaluación a aquellos aprendices que tenían juicios evaluativos.	Se puede ingresar a Sofia y revisar en reporte de horas y cada una de las fichas.
10. Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro de Materiales y Ensayos para tal efecto.	Se cumple con todas las actividades establecidas, registrándolas en el portafolio del instructor.	Se puede consultar el portafolio virtual en la plataforma.
11. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro	Se realiza la verificación y calificación de evidencias en el plazo establecido de las fichas: 278155 – Animación digital, 2834766 – Desarrollo publicitario, 2721428 - Análisis y desarrollo de software, 2721431 - Análisis y desarrollo de software, 2834866 - Análisis y desarrollo de software, 2758275 - Análisis y desarrollo de	Se puede ingresar a Sofia Plus y realizar la verificación de las fichas: 278155 – Animación digital, 2834766 – Desarrollo publicitario, 2721428 - Análisis y desarrollo de software, 2721431 - Análisis y desarrollo de software, 2834866 - Análisis y desarrollo de software, 2758275 - Análisis y desarrollo de software, 2879606 – Animación

de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	software, 2879606 – Animación 3D, 2758153 Animación digital , 3044808 – Desarrollo publicitario, 3078048 – Coordinación procesos logísticos, 3078052 – Coordinación Procesos logísticos.	3D, 2758153 Animación digital , 3044808 – Desarrollo publicitario, 3078048 – Coordinación procesos logísticos, 3078052 – Coordinación Procesos logísticos.
12. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos	Ninguna de las fichas se encuentra en etapa de Inducción.	No se desarrolla proceso de inducción con ninguna ficha.
13. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Materiales y Ensayos.	Se participa en los diferentes procesos programados por el centro de formación.	Se participo en los procesos de promoción y publicidad del centro.
14. Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe	Se participa en la formulación, ejecución y evaluación de diagnósticos del centro y área de bilingüismo.	No se realizó ninguna actividad propia del centro o área de bilingüismo.
15. El contratista deberá cumplir con los lineamientos de programación establecidas por la coordinación académica del centro de formación.	Se tuvo una disponibilidad de 40 horas semanales durante todos los meses.	Se cumplió con el horario de 40 horas semanales.
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o	Se entregaron los documentos contractuales requeridos, para el pago de todos los meses.	Se entregaron en físico los siguientes documentos requeridos: La planilla de

coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato		seguridad social, pensión y ARL. La planilla de cobro de honorarios. Informe mensual.
17. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	Cuando se participe y se requiera se realiza la transferencia de conocimientos.	No se realizó ninguna transferencia de conocimientos.
18. Realizar lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014: "Cumpliendo con la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional.	Se cumplió con la ejecución de la formación según lo descrito en el instructivo para el desempeño del instructor en ambientes virtuales.	Se cumplió con la formación en las fichas 2977401, 3070305, 3118562, 3186621 de ADSO y la ficha 3134596 de Desarrollo Publicitario.
19. Realizar las demás que tengan relación con la buena ejecución del contrato.	Se tendrán en cuenta las obligaciones extras.	Se acatan las indicaciones extras para las fichas asignadas.
20. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Se aplican todos los procesos y procedimientos establecidos relacionados con el objeto contractual.	Se aplican los procesos en la práctica de la formación virtual.
21. Presentar las pólizas exigidas para el inicio de la ejecución del contrato	Se presentarán las pólizas exigidas para la ejecución del contrato.	Se presentó y se subió a Secop la correspondiente póliza.
22. Presentar las cuentas de cobro con la respectiva documentación solicitada en los términos establecidos por el SENA.	Durante los meses de ejecución se presentarán las correspondientes cuentas de cobro.	Se entregan todos los documentos correspondientes a las cuentas de cobro.

23. Organizar, verificar y ajustar el LMS espacio de formación asignado de acuerdo con las directrices respondiendo al correcto desarrollo del proceso de formación.	Se organizan y ajustan los espacios en cada una de las fichas asignadas de acuerdo al área, donde se indica área y fecha de acuerdo al cronograma respectivo.	Se organizó el espacio de formación de las siguientes fichas: 2977401, 3070305, 3118562, 3186621 de ADSO y la ficha 3134596 de Desarrollo Publicitario.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2025	01	$4.139.560	$4.139.560	$28.823.602	12.57%
31/03/2025	02	$4.599.511	$4.599.511	$24.224.091	26.52%
30/04/2025	03	$4.599.511	$4.599.511	$19.624.580	40.47%
31/05/2025	04	$4.599.511	$4.599.511	$15.025.069	54.42%
30/06/2025	05	$4.599.511	$4.599.511	$10.425.558	68.37%
31/07/2025	06	$4.599.511	$4.599.511	$5.826.047	**82.33%**
31/08/2025	07	$4.599.511	$4.599.511	$1.226.536	**96.28%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: FEBRERO 2025**	**Planilla nro.** 7962935197 **Fecha de Pago: 2025/03/06**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: MARZO 2025**	**Planilla nro.** 7967562186 **Fecha de Pago: 2025/04/10**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: ABRIL 2025**	**Planilla nro.** 7966604837 **Fecha de Pago:2025/05/06**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: MAYO 2025**	**Planilla nro.** 7970297159 **Fecha de Pago: 2025/06/06**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: JUNIO 2025**	**Planilla nro.** 7974270360 **Fecha de Pago: 2025/07/07**

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: JULIO 2025**	**Planilla nro.** 7978057971 **Fecha de Pago: 2025/08/06**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, comunico las siguientes razones objetivas para adicionar el presente contrato:

El artículo 25º del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos... que Daniel Felipe Basabe Murillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.777.922, viene ejecutando el contrato de prestación de servicios personales No. CO1.PCCNTR.7378933 y con el fin de cumplir las metas establecidas por el SENA de una parte, y así mismo, responder a la demanda de los programas y cursos ofertados por el Centro de Materiales y Ensayos en el 2025, se solicita prorrogar y adicionar el contrato como se relaciona a continuación:

CDP	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DÍAS ADICIONAR	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1625	$ 32.963.162	Daniel Felipe Basabe Murillo	Ciento seis (106) días	24 de diciembre de 2025	$ 16.251.606	$ 49.214.768

Por tanto, se recomienda al Ordenador del Gasto el aval para realizar la respectiva prorroga y adición conforme con lo expuesto.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101132429		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/02/2025	08/01/2026	$3.296.316,20

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en CIENTO SEIS (106) días, con lo cual la fecha de finalización será el 24 de diciembre de 2025.

Adicionar al valor del contrato la suma de DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE. ($16.251.606)

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

NO APLICA

Para constancia se firma 2 de septiembre de 2025.



MIGUEL ANGEL VARGAS ALVARADO
Supervisor de contrato No. CO1.PCCNTR.7378933